

ACTA NÚMERO 3: ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2024-785166 (00265/ISE/2024/CA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA I.E.S. LAS PALOMAS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 48.094,38 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 48.094,38 €
VALOR ESTIMADO: 48.094,38 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

José María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández

En Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 23 de septiembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) a la apertura, examen, calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones de la documentación previa a la adjudicación fue el día 21 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 18 de septiembre de 2024:

CIF	PERSONA LICITADORA	FECHA/HORA
B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	19/09/2024 - 15:37

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la documentación previa y revisada la misma, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación a la persona licitadora según su oferta presentada y reflejada en la sesión de fecha 6 de septiembre de 2024.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión firmando en prueba de conformidad.

LA UNIDAD TÉCNICA

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	23/09/2024	
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmdNJEGMET7R9CQVB68Z44VK3ZV	PÁG. 1/1	